1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7615 — SANTA FE, MIERCOLES 4 DE AGOSTO DE 1926

Importamos lo que debiéramos producir

Apesar de cuanto se canta a la grandeza y al trabajo nacional, aun permanecemos supeditados al extranjero hasta en los artículos de consumo más comunes y que debiéramos producir para exportar.

En el último informe de la Dirección de Estadística de la Nación se dan cifras hartamente sugestivas al respecto y lo suficientemente elocuentes para demostrar hasta donde llega nuestra dependencia del exterior, por la falta de método o de iniciativa particular. Véanse sino algunos en lo que respecta a las substancias alimenticias que nos proporciona el extranjero.

En arroz, que ya se produce en nuestro país, se han importado en el primer trimestre del año corriente kilos 15.800.000; malta 1.990.000 kilos; porotos 730.000; pasta de tomate 1.990.000; castañas 321.000; pimientos al natural 320.000; huevos frescos 260.000; pimentón 307.000; lentejas 71.000 kilos; aceite comestible 10.635.000; yerba mate 17.648.000; cebollas 507.000; garbanzos 887.000; papas 1.100.000 y frutas frescas 900.000 pesos oro, según valor declarado.

Como puede verse, estamos lejos aun de producir lo que consumimos, entrando entre los artículos importados los huevos, el poroto, la papa, la fruta y otros renglones, en los cuales con pocos esfuerzos podríamos ser proveedores como ocurre ya con la manteca y el queso, que hasta hace poco se importaba.

En nuestro país se encuentra agonizando la industria olearia, hasta el extremo de verse obligados los cultivadores de maní a dejar esa siembra para dedicarse a otra cosa, en tanto la importación del aceite extranjero, sube en el trimestre de 8.373.000 del año anterior a 10.635.000 en el del corriente.

Quiere decir que se mata una industria nacional, permitiéndose una competencia ruinosa con malos productos, según todos sabemos. Tampoco se explica que en un país agrícola, donde la crianza de aves es facilísima, se importen huevos del extranjero tan solo por ignorarse los métodos de conservación, tan corrientes en todas partes donde se hace de la granja un verdadero negocio, bien cuidado y llevado con inteligencia.

La papa, que suele ser acaparada por los especuladores y destruída a fin de obtener buenos precios, sufre también la competencia de su similar del extranjero que bajo ningún concepto debiera llegar a nuestros mercados, lo mismo que la fruta fresca que se produce en abundancia en distinta regiones del territorio.

Esto hace pensar en la necesidad de que el gobierno a la vez de intensificar la propaganda en el sentido de aumentar la producción en todos los renglones anotados, tome también las medidas a fin de que no se haga una competencia desleal y ruinosa como la del aceite, la cual subsiste debido a la complacencia para los trust formados entre los fabricantes nacionales.

Y lo que ocurre con los comestibles, pasa también con la industrialización de la lana y del algodón. De la Argentina sale uno y otro textil en estado natural, para regresar manufacturados, cuando una gran parte de esa elaboración podría hacerse aquí si se instalaran hilanderías con los elementos necesarios.

Mientras no nos bastemos a nosotros mismos, siquiera en aquello que es de fácil producción, estaremos obligados a vivir a la zaga de las naciones industriales y a no tener jamás una moneda de valor estable, dado que la balanza comercial estará en contra nuestra.

No hay, entonces, porque cantar tantas alabanzas a la grandeza nacional, que existe solo por superabundancia de fuerzas vitales.

Hay que mejorar la campaña

En los discursos oficiales pronunciados últimamente en Rosario, se han cantado himnos de alabanza al trabajo fecundo de la gente rural. Las palabras han brotado sonoras y rotundas para reconocer en las industrias agropecuarias el gran cimiento de la fuerza nacional.

Muy bien. Estamos de acuerdo en esa manera de apreciar la labor de los hombres del campo.

Lo que no se ha dicho en esas piezas oratorias, es que falta mucha y buena acción oficial para secundar los esfuerzos del trabajo asaz difícil de quienes viven la penosa vida de la naturaleza, expuestos a sus variaciones y fiados en su fuerza creadora.

La campaña santafecina está lejos todavía de tener lo que necesita para desenvolverse con tranquilidad y con las mayores probabilidades de éxito.

Cierto es que en vialidad se ha hecho bastante, pero no lo suficiente para llenar siquiera a medias las necesidades de agricultores, ganaderos y comerciantes. Zonas enteras, como la de la costa de Rincón al norte, no han recibido los beneficios de los buenos caminos, ni se han dragado sus ríos, ni se han dado la manera de dar salida a la producción agrícola.

Algún puente hecho por la Nación, fué deteriodado por las aguas y desde hace años permanece así.

Al reclamo de nuevos ramales férreos se hace oído de mercader.

El crédito agrícola y ganadero, tan necesario para el fomento de esas industrias, no existe. Debido a ello los trabajadores rurales necesitan vivir supeditados al comercio que prospera mientras el productor languidece.

Los gobiernos saben que desde chacras y estancias ha de llegar mucho dinero a las arcas fiscales y con eso se conforman. El bracero está desamparado por la legislación y mientras el obrero de la ciudad tiene su jornada máxima establecida, el derecho a la indemnización por accidente, su colega rural carece de todo ello. Trabaja doce y catorce horas y debe hacerlo en forma y como al patrón le convenga.

Se piden escuelas prácticas para enseñar a producir mejor, y en su lugar se le mandan fábricas de maestros de escuelas, ya innecesarios para el Estado.

Los funcionarios públicos llegan a las poblaciones procurando rehacer sus finanzas quebrantadas. Pocas veces con la buena intención de servir con lealtad los deberes de su cargo.

Se ha clamado por la descentralización de la justicia a fin de abaratarla y nadie ha oído ese justísimo anhelo de los pueblos.

De ahí que las bellas palabras de los representantes del poder público no tengan la eficacia que fuera menester. Para ello sería necesario se fundamentaran en hechos, en realidades, no en eternas promesas.

Si hay prosperidad rural, no es sino por la acción privada, por el esfuerzo individual que rompe todos los obstáculos y salta.

Echen la vista los gobiernos hacia el campo y lleven su acción alentadora y proficua y merecerán bien de todo. Lo demás son palabras que se pierden en el espacio, tal el humo de los cigarros después de la fiesta. Esa es la verdad.

Escuela Nacional abandonada

El vecindario de Rufino se manifiesta quejoso contra el Consejo Nacional de Educación, por el abandono casi absoluto en que tiene a la escuela N.o 31, que funciona en aquella localidad. En peticiones elevadas a dicho Consejo y en correspondencias remitidas a diversos órganos de la prensa metropolitana, expresa, en efecto, su desagrado por tal descuido, reclamando medidas enderezadas a normalizar el funcionamiento de dicha escuela, en la cual—dicen—es tan reducido e insuficiente el personal docente, que han debido ser suprimidos varios grados más o menos numerosos. Esta situación no es nueva, según parece, pero a pesar de ella el Consejo ha ordenado últimamente el traslado de dos de los pocos maestros con que contaba el establecimiento, dejándolo en peores condiciones.

Pero lo que más, y con sobrada razón, disgusta al vecindario, es la forma en que han sido compensados sus esfuerzos y sacrificios. Pues es sabido que la escuela cuenta hoy con un edificio propio, de capacidad adecuada, que fué costeado casi exclusivamente por él y donado al Consejo, bajo condición expresa de que aquél propendería al mejoramiento de las condiciones en que había venido funcionando. Y claro está que mal podrá mirar con buenos ojos esta incalificable despreocupación y, sobre todo, la reducción del personal docente.

El caso, como se ve, no es nuevo en nuestra provincia; mas no por ello deja de ser bochornoso. Sería necesario, en consecuencia, que el Consejo Nacional de Educación enmiende su deplorable conducta, cumpliendo, sino con la promesa, al menos con sus más elementales deberes.

Los obreros y "Las Delicias"

La Unión Gremial de Mozos, ha declarado el boycot a la confitería Las Delicias.

Así lo expresan los volantes que distribuyen los primeros, expresando las causas que los han impulsado a asumir tal actitud.

Según ellos lo afirman, los propietarios de esa casa, señores Gayá Hermanos, se han distinguido por su trato cruel y desconsiderado con ese modesto y meritorio gremio obrero, sometiendo a los compañeros a jornales de hambre, con exigencias tan excesivas como insoportables, llegando hasta el punto de no pagarles sus haberes en la forma convenida.

Si esa casa hace un negocio lucrativo, como lo pregonan sus dueños, no se explican esas mezquindades para quienes la sirven con meritorio esfuerzo y aspirando a que se les retribuya equitativa y decentemente su trabajo.

Si tal avaricia demuestran, de pensar es que en la fabricación de las masas y confituras que expenden, han de emplear ingredientes de la más ínfima calidad, por ser los más baratos.

Si en su afán económico no se conduelen de la suerte de sus servidores, menos han de interesarse por la salud del público.

Cuando sólo se piensa en obtener excesivas ganancias hasta perjudicar a humildes trabajadores dando lugar a incidencias injustas como la que comentamos, no se repara en medios ni se guarda consideración a nadie.

Quizá fuera muy oportuna una inspección municipal a "Las Delicias", y un análisis químico a los productos que expende.

Las vías del F. C. Santa Fe

Se encuentran en pésimo estado, las vías del Ferrocarril Santa Fe, en el trayecto de esta ciudad a Rosario, de tal manera que resulta peligroso viajar en los trenes que corren por ellas. Cuando visitó esa línea el presidente del directorio en París, se dijo que serían arregladas en toda su extensión, sin embargo hasta la fecha todo permanece en las mismas condiciones.

De ahí entonces que sean comunes los descarrilamientos de trenes, como lógica consecuencia de tal estado de cosas.

Homenaje al General San Martín en París

El Ministro Argentino en Francia, ingeniero Alvarez de Toledo, acaba de informar a la cancillería de nuestro país que el Consejo Municipal de París, con motivo de cumplirse próximamente el aniversario del fallecimiento del General don José de San Martín, ha decidido dar el nombre del "Libertador" a una calle de aquella capital.

La ceremonia correspondiente tendrá lugar el día 17 del mes en curso, fecha en que se cumple el aniversario. De este modo, en esa forma, el pueblo de París y por ende el francés, rendirá un homenaje a nuestro gran Libertador, cuya vida fuera a extinguirse en Boulogne Sur Mer; "lejos de su patrio suelo".

El descanso dominical

Cuando las autoridades de nuestra provincia se propusieron hacer cumplir estrictamente la ley del descanso dominical, a solicitud de la Asociación de Empleados de Comercio, dan comienzo a una enérgica campaña contra los comerciantes que la transgredían, creímos sinceramente que las cosas cambiarían mediante ese primer esfuerzo inicial y una constante vigilancia. El resultado obtenido en los primeros días nos dió razón suficiente para pensar así desde que los comerciantes parecían decididos definitivamente a cumplir las disposiciones relativas al descanso dominical, y la policía daba muestras de estar afanada en hacerlas observar. Pero he aquí que las primeras presunciones trataron de restablecer el anterior estado de cosas y las autoridades no tardaron tampoco, en abandonar su campaña, dando pruebas de cansancio y de fastidio. De tal manera que, al cabo de corto tiempo, todo estaba "como entonces".

Los comerciantes con sus puertas abiertas, los empleados trabajando y las autoridades amodorradas, inmensamente aburridas. Y de ahí que, en los días que corren, los empleados de comercio vean desvanecerse su legítima esperanza de descansar los domingos. Todo ha quedado en la nada, y nuestra desgraciada ley de referencia continúa como antes, ignorada por unos, burlada por los encargados de hacerla cumplir y casi aborrecida por los dependientes que, a fuer de constatar que no se la observa, han terminado por hablar de ella como de algo completamente inútil, absolutamente desmerecido.

¿Hasta cuándo seguiremos así?

Hay que combatir el vicio

Le Jefatura de policía, tomando en cuenta nuestra denuncia, ha dictado enérgicas medidas

En la edición del día lunes último, bajo el mismo título con que encabezamos estas líneas, solicitábamos medidas tendientes a evitar la continuación de lo que viene ocurriendo en determinados cafés ubicados en las calles Rivadavia y Rosas, jurisdicción de la sección 2.a

Al efecto llamábamos la atención de quien correspondía inexplicable la complacencia de las autoridades para con quienes explotando el vicio atentaban contra la moral y las buenas costumbres. Nos place consignar que nuestra indicación ha sido tomada en cuenta por el señor Jefe de Policía, don Benito Nildison, quien ha dictado las medidas que corresponden.

Ha notificado a cada propietario de café a que nos referimos, la absoluta prohibición de tener mujeres y de emplear ninguna clase de juegos, ni fomentar en ninguna forma el vicio, bajo apercibimiento de proceder a la clausura de la casa. Notificados en debida forma, no podrán burlar la resolución policial y en lo sucesivo no habrá ya quejas de parte de los vecinos. Era lo que correspondía. La policía debe vigilar para que no resulte una burla quede en la nada.

Dejemos pues, constancia, de que la medida tomada de la Jefatura, ha sido acertada.

Los Ferrocarriles del Estado deben mejorar algunas estaciones

LAS HAY QUE CARECEN DE LUZ Y DE BARRERAS EN PASOS A NIVEL DE INTENSO TRAFICO

Desde hace años y años se viene pidiendo a la administración de los ferrocarriles del Estado obras de mejoramiento en diversas estaciones de nuestra provincia, que tienen sumo movimiento e importancia y están como olvidadas. Hemos de insistir hasta tanto sea tomada en cuenta la petición de los vecinos. Como caso concreto citaremos lo que ocurre en Estación Tostado. Se ha pedido repetidas veces se habilite luz, se coloque a la referida estación en las condiciones que reclaman los progresos de aquella importante zona sin que nunca fueran atendidas las solicitudes. Ni se les contestaba a los vecinos.

El tráfico tanto de día como de noche es constante e intenso, y dado el movimiento de trenes, la falta de barreras en los pasos a nivel próximos a la estación, entraña un gravísimo peligro para todo aquel vecindario.

Hay más. La estación carece de luz. Es increíble. Solo cuenta con tres faroles a kerosén, como hace 30 años atrás, con el agravante de que hay orden de no prender esos faroles sino a la llegada de los trenes. Proyectan una luz tan mortecina que resulta inútil, quedando la playa de maniobras en completa obscuridad corriendo los peligros más increíbles los cambistas y demás personal que allí opera. Esto que en Tostado ocurre, se repite en otras muchas estaciones de la línea de Santa Fe al norte.

La administración general no debe olvidar lo que dejamos dicho y disponer las mejoras que tienen derecho a exigir los comerciantes, industriales, hacendados y vecinos todos. Ya no estamos en aquella época en que Tostado era una aldea. Hoy es un centro comercial importante, verdadero emporio de riqueza y de trabajo.

Mendicidad callejera

HOMBRES JOVENES Y FUERTES SE DEDICAN A PEDIR DICIENDO QUE NO HAY TRABAJO

Constituye ya un verdadero y serio problema, entre nosotros, la mendicidad callejera. Día a día aumenta el número de los que viven recorriendo nuestras calles más céntricas y extendiendo la mano. Lo que llama la atención es que hombres jóvenes, sanos y fuertes se hallan pidiendo, implorando la caridad pública. Tuvimos la curiosidad de interrogar a varios y la respuesta fué: "para no morir de hambre tenemos que pedir porque no encontramos trabajo".

No damos mucha fe a esas palabras, aunque nos consta que en esta época abundan las obras públicas pero hay trabajadores de sobra.

Nos resistimos a creer que la mendicidad ha llegado a ser un oficio lucrativo en esta capital, pero no cabe pensar otra cosa ante lo que viene ocurriendo.

Opinamos que las autoridades deben ejercitar sus funciones y efectuar una verdadera limpieza que higienice el ambiente, ya que, como dejamos dicho, día a día aumentan los mendigos.

Obras sanitarias para Casilda

El gobernador, señor Aldao, ha firmado el decreto por el cual autoriza al apoderado de la provincia en la Capital Federal, para que firme el convenio ad referéndum con las Obras Sanitarias de la Nación para la provisión de servicios sanitarios en Casilda, departamento Caseros.

Los trabajos deben comenzar apenas terminadas todas las gestiones.

Recaudación aduanera

SEGUNDA QUINCENA DE JULIO DE 1926

La receptoría de la Aduana local, ha recaudado durante la segunda quincena del mes de julio último, la cantidad de $ 135.187,32 moneda nacional por los siguientes conceptos:

Importación: $ 105.785,58; adicional 2 o/o $ 3.034,73; eslingaje, id. $ 3.334,77; almacenaje, $ 76,19; eslingaje, $ 4.055; muelle 2 y 5 o/o, pesos 180,66; estadística, $ 8.322,42; libretas, $ 4.101,68; sanidad, $ 276,69; exportación, $ 10.300,76; adicional 7 o/o, $ 8.091,38; recargo 25 por ciento, 213,00; entrada, 4.057,05; permanencia, $ 1.080,05; Muelle, $ 1.856,35; multas portuarias, $ 0,17; sellos, pesos 2.860,70; guardas, $ 106,60.

La recaudación de ayer fué de pesos 6721,15 contra $ 1071,24 del mismo día del año anterior, lo que da un superávit de $ 4740,91 a favor de este año.

Reforma a la ley de escalafón del magisterio

PEDIDO FORMULADO AL GOBERNADOR

Una delegación de la Asociación del Magisterio con sede en Rosario, se ha entrevistado con el gobernador Aldao presente el ministro de Instrucción Pública, interesándole un petitorio en favor de la reforma a la ley de escalafón del magisterio. Se les prometió estudiar el pedido y resolver en consecuencia lo que en justicia corresponda.

La ley N.o 2080

SE PIDE LA REGLAMENTACION DEL ARTICULO 17

El Colegio de Escribanos, con asiento en Rosario, ha presentado una solicitud al gobierno de la provincia. En ella solicita la reglamentación del artículo 17 de la nueva ley número 2080, en forma que consulte los intereses del público y del gremio. Según informaciones de la casa de gobierno, se hará en breve dicha reglamentación.

¿Lloverá?

Don José Galeano, capitán y astrónomo, asomó ayer su conocida fisonomía por nuestra redacción, diciéndonos desde la puerta:

Pueden anunciar lluvias del 4 al 10 de este mes.

—¿Seguro?

—Sí, seguro, nos dijo y se fué.

Mañana sabremos si nuestro Fal está en lo cierto.

Obras Públicas en Laguna Paiva

SE ACORDO UN SUBSIDIO A LA COMISION DE FOMENTO

Se ha firmado ayer un decreto por el Ministerio de Hacienda, por el cual el gobierno acuerda a la Comisión de Fomento de Laguna Paiva $ 4.000. Esos fondos se destinarán para obras públicas en aquella localidad, entre las que figuran construcción de alcantarillas y mejoramiento de caminos de acceso al pueblo.

En el Chaco se piden buenos caminos

Se han iniciado gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Hace años que desde el territorio del Chaco se viene solicitando la construcción de nuevas vías de comunicación, sin que el justo anhelo sea atendido en la forma debida por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Nuevamente se han iniciado las gestiones que corresponden. Se ha ejecutado un extenso memorial que lleva la firma de comerciantes, hacendados, colonos e industriales en el cual se hace saber al gobierno de la Nación, que el Chaco reclama caminos, que impulsen a todas las actividades estancadas en determinadas zonas, como una consecuencia de la falta de vías carreteras. Solicitan las mismas vivas la pronta construcción del camino de Gancedo a Presidencia, prometido tantas veces, dado como terminado en, pocos días, con tiempo suficiente la habilitación de un puente sobre el río Salado, mejoramiento de los caminos de Villa Ana, Las Tres Isletas, Charata, Gancedo, Gancedo, Colonia Benítez y Lapachito.

Es de desear que la petición que se formula sea atendida, porque existiendo buenos caminos, toda la zona tendrá mejores puertos también mayor progreso, se intensificarán las tareas agrícolas y forestales y habrá más salida de productos, todo lo cual robustecerá la potencialidad económica del país.

Confección de vestuario para las bandas de música

Se ha procedido a la apertura de las propuestas, en la licitación para la confección de vestuarios para los músicos de las bandas de música de las policías de Santa Fe y Rosario.

Han presentado propuestas, los señores José Barbaro e hijos, Ignacio Rodríguez y Angel Bracciras, Sociedad. Pasaron a informe de la Contaduría General, debiendo resolverse en breve acerca de la aceptación o rechazo.

El F. C. Santa Fe

EL TREN PROCEDENTE DE ROSARIO LLEGO CON UNA HORA DE ATRASO

El tren de pasajeros, procedente de Rosario, que debía llegar anoche a las 22.30 horas, lo hizo con una hora de atraso. La causa fué que estuvo a punto de descarrilar, y de allí que se atrasó.

No es una novedad, porque éstos atrasos se registran todos los días en el F. C. Santa Fe.

Interesante conferencia

Excelente impresión causará sin duda el anuncio de la conferencia que sobre "El problema de la evolución en la Biología" dará el próximo jueves a las 18 horas en el local de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, el sabio biólogo español R. P. José Laburu, de la Compañía de Jesús.

Como se sabe el doctor Laburu que ha llegado recientemente al país, ha dado en la Capital Federal varias conferencias, siendo presentado en la primera de ellas por el eminente médico doctor Mariano Castex, quien destacó la vasta obra del disertante y subrayó el merecido concepto de que goza en los más altos círculos científicos europeos.

El tema elegido, de palpitante interés y actualidad, además del volúmen científico del conferencista será motivo suficiente para asegurar el éxito del acto que organiza la Facultad de Química. Tanto en los centros médicos como en los restantes círculos intelectuales de la ciudad, causará, como hemos dicho, excelente impresión este anuncio y agregamos que se ha de ver con simpatía la preocupación de la Casa de estudios mencionada que de un tiempo a esta parte les ha dado la oportunidad de escuchar a maestros de verdadera talla, como los doctores Jiménez, Rey Pastor, Dessimonovich, Cuevas, Gil Weraiko, etc. y ahora el doctor Laburu.

Se entregaron fondos

A LA JUNTA DE JUBILACIONES

El gobierno de la provincia entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones $ 60.291.96, que corresponden por descuentos de sueldos por el mes de julio último.

Regresó anoche el Poder Ejecutivo

Después de cuatro días de ausencia, regresó anoche de Rosario el gobernador Aldao y sus ministros.

Homenaje a Joaquín V. González

Con motivo del homenaje que se rinde en el país, a la memoria del doctor Joaquín V. González, el Centro de Estudiantes de Derecho local, ha enviado al doctor Rodolfo Reyna la nota que a continuación publicamos:

Santa Fe, agosto 3 de 1926. Señor doctor Rodolfo Reyna, presente:

Habiendo resuelto la C. D. del Centro de Estudiantes de Derecho, que me honro en presidir, tributar un homenaje al distinguido estadista y literato, doctor Joaquín V. González, al que debe la cultura argentina, grandes progresos en el terreno del derecho positivo y doctrinario, tengo el honor de invitar a usted, a pronunciar una conferencia sobre la vida y obra del eminente repúblico, en una de las aulas de nuestra Facultad.

No dudando que accederá a nuestro pedido, me es grato saludar a usted con mi más distinguida consideración. (firmado) Ernesto Guinard, presidente; Roberto Santucci, secretario.

Bolsa de Comercio

Cámara Arbitral de Cereales

Santa Fe, agosto 3 de 1926. — Circular No. 10. — La Cámara Arbitral de Cereales en sesión de la fecha reunida en número pleno de acuerdo a lo que prescribe el artículo 44, inciso 3.o de los estatutos de la Bolsa de Comercio y en atención a las circunstancias del estudio climatérico desfavorable desde la iniciación de la presente cosecha de maíz, ha resuelto:

Modificar con carácter transitorio para maíces de la actual cosecha (1926) las tolerancias por calidad establecidas en acuerdo del día 14 de julio ppdo., en la siguiente forma:

Calidad. — Tolerar en las operaciones de maíz que se efectúen a contar desde el día de la fecha, inclusive, hasta dos por ciento (2 o/o) de picado; dos por ciento (2 o/o) de podrido y medio por ciento (1/2 o/o) de verdín. — P. Mántaras, presidente. — V. Lapotti, secretario. Hg.

El atentado criminal de San Cristóbal

La frustrada tentativa de estafa al propietario don Atilio Comune

COMPROBACION COMPLETA DEL ASALTO. — ESCLARECIMIENTO DE LOS DELITOS PERPETRADOS. — DESCUBRIMIENTO DE UNA TENEBROSA BANDA DE MALEVOS. — LOS PRINCIPALES DELINCUENTES PROFUGOS. — DETENCION DE VARIOS COMPLICES. — ESTOS ESTAN CONVICTOS Y CONFESOS. — OTROS DELITOS PERPETRADOS. — DETALLES DE LA PESQUISA. — SECUESTRO DE PERSONAS, EXTORSION, ESTAFA Y TENTATIVA DE HOMICIDIO

Conforme a lo prometido a nuestros lectores podemos hoy darles amplios detalles de los delitos de que se hizo víctima al señor Atilio Comune, vecino de San Guillermo, Departamento San Cristóbal, que fuera secuestrado por una gavilla de bandoleros, golpeado, extorsionado y objeto de una tentativa de estafa y homicidio.

SANTA FE fué el primer diario que anticipó la noticia de estos criminales atentados y aunque hemos estado siempre enterados de la marcha y alternativas de la pesquisa, no hemos considerado prudente dar informaciones al público, teniendo en cuenta que ello podría obstaculizar el éxito de las investigaciones.

Hemos relatado oportunamente la forma en que don Atilio Comune, fué asaltado en su domicilio por tres maleantes que se presentaron allí de improviso, encontrándolo completamente solo, como vivía, pues previamente le habían envenenado un perro que tenía por única compañía; hemos dicho que al huir Co-


1. — El asaltado don Atilio Comune en el rancho de uno de los asaltantes en Cañada de Luque (Córdoba), en la forma en que comúnmente lo tenían en el encierro, donde permaneció, estrechamente vigilado desde el 4 hasta el 8 de Julio.


2. — La policía de Cañada de Luque que cooperó a la detención de algunos de los presos. El marcado con una cruz es el comisario Pautasso, hermano del conocido abogado de nuestro Foro, Dr. Antonio Pautasso

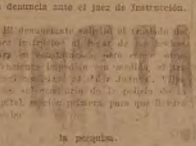
mune le dieron alcance, lo arrojaron al suelo, golpeándolo, maniatándolo después y teniéndolo en esa forma desde poco antes de medio día hasta la noche en que después de aplicarle una inyección lo obligaron a subir a un auto que trajeron otros cómplices y lo condujeron a un rancho aislado existente en un lugar de la provincia de Córdoba, donde lo tuvieron secuestrado varios días y con amenazas de muerte le hicieron firmar un boleto de venta del valioso campo que la víctima posee en San Guillermo, en cuyo boleto se le hacía declarar que había recibido cien mil pesos a cuenta del precio, fijado en doscientos mil, siendo su valor varias veces mayor. También informamos cómo el secuestrado, ayudado por el dueño de una fonda pudo huir y llegar a Santa Fe, entrevistándose con el Dr. José P. Milessi, quien formalizó la denuncia ante el juez de Instrucción.

El denunciante solicitó el traslado del juez instructor al lugar de los hechos, para su comprobación, pero como otras atenciones impedían esa medida, el juez [illegible] al Jefe Judicial Villafañe, subcomisario de la policía de la capital, sección primera, para que llevara a cabo [illegible].

la pesquisa.

El nombrado señor Villafañe, se trasladó a San Cristóbal, dedicándose a su inteligente y celosa actuación, contribuyendo a su actividad y a las oportunas medidas adoptadas, al completo esclarecimiento de los hechos delictuosos denunciados.

[illegible]



investigación que también lo acompaña en sus investigaciones.

El sumariante señor Villafañe hizo reconocer y practicó sus investigaciones en San Guillermo y otros puntos del Departamento citado, recogiendo datos decisivos que le permitieran orientarse debidamente para el feliz desempeño de su cometido.

Desde el primer momento, el pesquisante se dió cuenta de que se encontraba frente a las andanzas de una gavilla de maleantes, hábilmente dirigida, que operaba en esta provincia y en la de Córdoba.

Pudo establecerse el lugar exacto en que estuvo secuestrado Comune, o sea un rancho en Cañada de Luque, jurisdicción de San Francisco de dicha provincia, donde presumió que se encontrarían los principales elementos de la gavilla y podían ser detenidos, trasladándose con firmeza, actividad y energía.

Se formó la comisión encabezada por el señor Villafañe, a la que acompaña-ban el damnificado señor Atilio Comune y su abogado el doctor Milessi, trasladándose en dos automóviles a la provincia mediterránea solicitando y obteniendo la cooperación de las autoridades.

Merced a las diligencias practicadas en el Departamento San Cristóbal y en la provincia de Córdoba, ha sido posible detener a cuatro de los asaltantes, llamados Carlos Bellot, Francisco Javier Díaz, Nicomedes Nieto y Antonio Marino, que han sido traídos detenidos a esta capital, convictos y confesos del delito y contra los que de un momento para otro ha de dictarse auto de prisión.

De las declaraciones de estos presos, de los documentos encontrados en poder de los mismos y los que fueron secuestrados en el rancho de Cañada de Luque y otras partes, ha podido comprobarse toda la trama urdida, el plan combinado para la estafa a Comune y la forma en que operaba.

la gavilla.

Esta operaba bajo la dirección del sujeto Ernesto Luna, con la cooperación de los nombrados detenidos y los sujetos Pedro Mansilla y Eusebio Castro o Aguirre (a) "Bigote".

Luna, Mansilla y Aguirre (a) "Bigote", no pudieron ser habidos y se encuentran prófugos hasta ahora, suponiéndose refugiados en la provincia de Córdoba donde el dirigente de la banda, Ernesto Luna, disfrutaba de influencia ante las autoridades, pues era caudillo [illegible] de los demócratas.

Luna, director de la gavilla tenía sus secuaces letrados en Córdoba, San Francisco y en esta capital a quienes consultaba sobre asuntos jurídicos.

El [illegible], se le ha visto en [illegible], con un procurador que actuó en [illegible], yendo al estudio del Dr. de Olaziibal.

El complot contra Comune

[illegible] los cuatro detenidos, el plan trazado y convenido por ellos bajo la dirección de Luna, era el siguiente: [illegible] firmada la escritura de venta de su campo por Comune a favor de Luna, debía asesinar a Comune, quemándolo para que no quedaran rastros del crimen. Esto era para el caso de que hubieran encontrado en la casa habitación de Comune, el título de propiedad, como lo suponían.

Felizmente, la víctima desde hacía muchos años tenía esas escrituras depositadas en poder del Dr. Milessi, por lo que les falló esa base principal del plan urdido. En tal situación tuvieron que conformarse con hacer firmar a Comune el susodicho boleto de compra-venta, no pudiendo hacerlo desaparecer porque lo necesitaban para elevar el boleto a escritura pública, conservándolo mientras tanto dominado por las amenazas y el terror.

Ya hemos dicho cómo pudo evadírseles el secuestrado, librándose de la estafa y quizá de la muerte.

El reparto

Todo lo habían convenido ya los asaltantes, y se creían infalible la realización de su plan.

El producto del crimen se repartiría entre ellos, en la siguiente forma:

Bellot, que es cuñado de Luna, iba a medias en el negocio; "Bigote", Mansilla y Díaz, recibirían $ 25.000 cada uno por su intervención en el asalto; a Marino, que dice ser estudiante de medicina y que fué quien suministró la estricnina para envenenar el perro y preparó las inyecciones aplicadas a Comune, se le costearía la terminación de sus estudios en Córdoba, pagándosele la casa y manutención hasta la terminación de su carrera; Nieto sería el capataz del campo con un sueldo elevado.

¿Otros delitos?

De los documentos secuestrados y sustraídos de poder de los presos, se deduce que los componentes de la gavilla están comprometidos en otras varias acciones delictuosas cometidas en la provincia de Córdoba.

Un asunto conocido

En nuestros tribunales y con intervención de la justicia de instrucción, tramita un juicio de que informamos a nuestros lectores hace un par de meses.

Nos referimos a un pagaré, valor de $ 25.500, que se pretendió cobrar ejecutivamente al colono de Nuevo Torino don Alfonso Steffen, por una persona de nombre Manuel Cantora, a quien el nombrado colono manifestó no conocer ni de vista, no habiendo tenido ninguna relación de intereses con él y no adeudarle un centavo por ningún concepto.

En este asunto, el sujeto Ernesto Luna, ahora prófugo y que aparece como jefe de la gavilla que atentó contra Comune, declaró ante el juzgado de Instrucción, que él estaba presente cuando Cantora entregó el dinero a Steppen.

Fundadamente se infiere ahora que el documento con que se ha pretendido perpetrar esa estafa ha sido obtenido por el sujeto Luna, por medios vedados, del colono Steffen.

Las constataciones hechas ahora, resultan muy desfavorables para el presunto acreedor Cantora, patrocinado por el Dr. de Olaziibal, dada la calidad del testigo Luna y el crédito negativo que su declaración ha de merecer a la justicia.

Se nos dice que en razón de las constataciones hechas será pedida la detención de Cantora.

Felicitaciones

El señor Villafañe ha sido objeto de múltiples felicitaciones por el éxito de su pesquisa, haciéndose acreedor al justo estímulo de sus superiores.

El doctor José P. Milessi, debe también participar de las merecidas congratulaciones, por su confianza en la justicia y por la decisión con que ha colaborado a fin de que ésta pudiera llegar al esclarecimiento de los hechos y cumplir su misión, sin haber omitido sacrificios personales para ello. El nombrado jurisconsulto ha obtenido a la vez un significante triunfo jurídico.

Ambos merecen ser, en primer término, felicitados.


3. — Al regreso de la comisión. Paisaje de Río Segundo tomado al descomponerse el automóvil en que se conducían los presos


4. — Boliche del Puente, donde los asaltantes se proveyeron de nafta y comestibles cuando conducían secuestrado a Comune.

Servicio de vapores entre Victoria y Rosario

Un núcleo de comerciantes y hacendados de Victoria (E. R.), realiza meritorios esfuerzos en el sentido de dejar establecido un activo servicio de vapores entre aquella ciudad y la de Rosario. Por su parte el comercio rosarino ha acogido con entusiasmo la iniciativa, tratando de vencer los obstáculos que se oponen al establecimiento de la línea directa. De las informaciones recibidas se desprende que las gestiones han sido encaminadas, pudiendo descontarse el éxito. El servicio estaría a cargo de alguna de las empresas navieras existentes; pero si estas no hallaran conveniencia en ello, se procederá a la formación de una nueva sociedad de navegación, con capitales de las ciudades mencionadas. Todo está, pues, a punto de ser coronado por el éxito. Por lo demás la importancia que estaría llamada a llenar la nueva línea, es indiscutible. Victoria es un puerto por donde salen los productos de una zona agrícola vasta y rica, a la vez que por donde entran cargamentos considerables. Su estrecha vinculación a Rosario, repercutiría, pues, sobre la prosperidad de ambas ciudades y de las zonas que están comprendidas.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

El pueblo mejicano se adapta al nuevo régimen

HASTA LAS DOS HORAS DEL DIA DE HOY SE IGNORABA EL PARADERO DEL "BUENOS AIRES"

Las Cámaras continúan perdiendo el tiempo sin hacer nada en pro del interés general

CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, 3. — Con asistencia de la casi totalidad de sus miembros, sesionó hoy este cuerpo deliberativo nacional. Preside Miguel Sussini.

Claros E., manifiesta que la desaparición del senador Carlos Zabala ha repercutido hondamente en la provincia de Jujuy, a la que pertenecía el extinto.

Se extiende luego en consideraciones sobre la vida parlamentaria del doctor Zabala, pidiendo finalmente a la Cámara ponerse de pie en su homenaje.

—El presidente recuerda el fallecimiento del ex canciller brasileño doctor Lauro Muller, quien fuera un gran amigo de la Argentina. Invita a los componentes, a ponerse de pie. Así se hace.

Alcorta (V.), presenta un proyecto por el cual se autorizase la presidencia para que designe una comisión compuesta de cinco diputados, la que tendrá a su cargo el estudio de todos los proyectos referentes al petróleo, hierro y hulla.

La comisión tendrá facultades para considerar los asuntos aun después que la Cámara esté en receso.

Guillot (V.), hace presentación de un proyecto de ley, en el que se declara que es facultad de la Cámara iniciar la discusión del presupuesto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 de la Constitución argentina.

Todo lo que se haga en contra a él, es una invasión a facultades exclusivas, siendo por lo tanto inconstitucional.

Se pone a votación el proyecto, siendo rechazado.

—Se da cuenta de una nota enviada por el ministro de Hacienda, doctor Víctor M. Molina, excusándose de no poder asistir a la Cámara para continuar la interpelación planteada.

—Se entra a considerar el despacho preparado por la comisión de presupuesto, siendo aprobado.

—Se pasa a tratar el proyecto de Gutiérrez (C.), por el que se nombra una comisión investigadora, para que se aclare la intervención a la provincia de San Juan y la situación de esa provincia en la actualidad.

Albarracín (B.), aclara el discurso de Gutiérrez, produciéndose entonces un acalorado diálogo entre ambos, y agotado finalmente el debate de San Juan, se va a poner a votación el proyecto de Gutiérrez, pero la Cámara había quedado sin número, por lo que se dió por terminada la sesión.

CAMARA DE SENADORES

Breve sesión secreta

CAPITAL FEDERAL, 3. — Bajo la presidencia de su titular, sesionó hoy la Cámara de Senadores.

—Pide la palabra Sánchez Bustamante. Habla, haciendo elogio de su compañero de representación, doctor Carlos Zabala, fallecido ayer en esta capital. Luego pide a los colegas que se pongan de pie en memoria del extinto. Así se hace.

—Entran los ministros de Guerra, de Marina, Obras Públicas, Justicia e Instrucción Pública, y del Interior, pasándose entonces a sesionar secretamente.

Después de un cuarto de hora, se levantó la sesión sin haberse considerado los acuerdos pedidos por el Poder Ejecutivo.

Continúa ignorándose el paradero del "Buenos Aires"

RIO GRANDE D OSUL, 3. — Inmensa expectativa ha provocado en todas la desaparición de los aviadores argentinos, pues han pasado ya 24 horas sin que se tenga noticias de ellos, sin embargo, no es de temer que les hubiese pasado alguna desgracia fatal, lo más probable es, como se supuso anoche, que hayan acuatizado en la "Laguna de los Patos".

REMOLCADORES LOS BUSCAN

PORTO ALEGRE, 3 — En vista de haber más de 24 horas sin tenerse noticias de los aviadores argentinos, las autoridades han tomado diversas medidas para dar con ellos.

Dos nuevos remolcadores salieron a recorrer las zonas donde se supone que han acuatizado.

EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 3 — Indescriptible es el sentimiento que ha causado en ésta la desaparición de vuestros compatriotas, cuya suerte interesa al pueblo carioca que recorre las calles yendo en busca de noticias.

La opinión general es que los aviadores argentinos deben haberse visto sorprendidos por uno de esos temporales, que en esta época son frecuentes, y así no les ha quedado otro recurso que acuatizar en algún paraje aislado del resto del Brasil.

LOS REMOLCADORES LLEGARON A LA "LAGUNA DE LOS PATOS"

PORTO ALEGRE, 3 — Los remolcadores que salieron a la búsqueda del "Buenos Aires" llegaron a la costa del lago de "Los Patos", iniciando sus tareas para dar con los aviadores.

Como allí reina una densa niebla se supone que los aviadores argentinos se encuentran impedidos de reanudar vuelo.

PARLAMENTARIAS

COOPERATIVAS AGRICOLAS

CAPITAL FEDERAL, 3. — La comisión respectiva de la Cámara de Diputados, se expidió favorablemente en el proyecto presentado, que reglamenta el funcionamiento de las cooperativas agrícolas.

LOS SOCIALISTAS INSISTIRAN EN LA SANCION DE LOS DUODECIMOS

CAPITAL FEDERAL, 3. — Los socialistas están dispuestos a insistir en la sanción de los duodécimos del presupuesto nacional de gastos hasta el 31 de agosto.

Sostendrán y afirmarán que es facultad privativa de la Cámara de Diputados la iniciación de leyes relativas a gastos, según mandato expreso de la Constitución nacional en su artículo 44.

PROYECTO DEL DIPUTADO PENA

CAPITAL FEDERAL, 3. — El diputado doctor José L. Pena, ha presentado a la Cámara de la cual es miembro, un proyecto de ley en el que establece que los gobiernos de provincias no podrán emitir billetes de Banco, letras de tesorería ni bonos de obligaciones de la deuda pública por un valor menor de cien pesos; los que así fuesen emitidos no podrán ser utilizados para pago de impuestos.

Los particulares que emitieran billetes que pudieran dar lugar a confusiones con la moneda nacional, sufrirán de 1 a 3 años de prisión.

El P. E. nacional deberá ordenar a las provincias que tengan en circulación cualquier clase de papeles de crédito que tendrán que retirarlos dentro de los seis meses, a partir de la fecha en que la ley sea promulgada; si así no lo hiciere, podrá entonces intervenirse el territorio de la provincia o provincias que no huberen dado cumplimiento.

SE REUNIO LA COMISION DE PRESUPUESTO

CAPITAL FEDERAL, 3. — La comisión de presupuesto de la Cámara joven, estudió los proyectos de ley de gastos para el año en curso, formulando dos despachos.

La mayoría se pronunció por el presupuesto sancionado por la Cámara alta, prorrogando el presupuesto de 1925 hasta fines del corriente año; por su parte, la minoría insiste por la aprobación de los duodécimos hasta fines del corriente mes.

EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

CAPITAL FEDERAL, 3. — La Cámara de Diputados tratará en su sesión de mañana el proyecto de ley sobre la prohibición del trabajo nocturno en las panaderías del país.

Como se recordará, esa ley fué vetada por el P. E.

Se sabe que tiene entendido el P. E., que esa disposición legal no puede tener un carácter general.

GRAN BRETAÑA

EL AVIADOR ALLAN COBHAM

LONDRES, 3. — Comunican de Biana, que aterrizó en esa ciudad el aparato piloteado por el aviador británico Allan Cobham, que con todo éxito realiza el raid de ésta a Melbourne.

LA NADADORA BARRET ABANDONO EL CRUCE DEL CANAL DE LA MANCHA

DOVER, 3. — La nadadora norteamericana Miss Barret, abandonó la tentativa de cruzar el Canal de la Mancha, cuando sólo le faltaban dos millas para llevar a feliz término la travesía. Nadó por espacio de 21 horas y 40 minutos; en este tiempo había recorrido ya 40 millas.

El cansancio la venció.

EL CRUCE DE LA MANCHA

DOVER, 3. — El nadador noruego Farsted, que se había arrojado al agua esta mañana, a objeto de cruzar el Canal de la Mancha, abandonó la prueba.

—La nadadora Edderle se entrena activamente a fin de intentar de un momento a otro la travesía de la Mancha.

JAPON

VIOLENTO TERREMOTO

TOKIO, 3. — Se produjo hoy un violento fenómeno sísmico, semejante al que hubo en el año 1924, allá por el mes de enero, y que originara millares de víctimas, como se recordará.

El de hoy se sintió a las 18 y 20 horas. Se sabe que las víctimas suman varios millares de personas.

Los habitantes, presa de pánico, han huído hacia las afueras.

Méjico bajo el nuevo régimen

SUSPENSIONES

MEJICO, 3 — El arzobispo, Mora del Río suspendió hoy de sus funciones al Superior de la Basílica de Guadalupe, Jacobo Calvo, por haber intentado celebrar servicios religiosos, no obstante, la prohibición hecha.

Igual medida debió hacerse con tres canónigos.

POR NEGARSE A INSCRIBIRSE

MEJICO, 3 — Las autoridades competentes procesan a 78 sacerdotes por haberse negado a inscribirse, según lo establece el nuevo reglamento.

CLAUSURA DE LAS OFICINAS METROPOLITANAS

MEJICO, 3 — En vista de la actitud poco correcta del clero y sus secuaces, el procurador general de la Nación ordenó la clausura de las oficinas metropolitanas.

EL EX-PRESIDENTE APOYA A CALLES

MEJICO, 3 — El ex-presidente de la Nación, general Obregón, ha declarado que apoya en todo las resoluciones tomadas por el general Calles, dice, que el conflicto religioso del que hoy es teatro el país ha sido provocado por los dignatarios de la iglesia.

Agrega, que el manifesto que hicieron circular los obispos es una rebelión contra la carta fundamental de la nación.

EN EL INTERIOR REINA CALMA

MEJICO, 3 — En algunos distritos, según informaciones llegadas, hacen saber que se han producido algunos desórdenes sin mayor importancia. En la ciudad de Irapuato, sin embargo, se han producido hechos de alguna consideración.

Varias casas de protestantes mejicanos fueron incendiadas. Las fuerzas intervinieron deteniendo a varios cabecillas con los que se procederá enérgicamente.

El gobierno asegura que reina completa calma, y que los incidentes registrados en el interior no son de mayores consecuencias.

TRIUNFA LA POLITICA DE CALLES

MEJICO, 3 — El presidente de la Nación, general Calles, ha impuesto su política; ya todos se van adoptando a élla, pues, debieron convencerse que donde hay una mano férrea un gobernante enérgico de nada valen las lamentaciones ni las protestas.

Casi todos apoyan las resoluciones de Calles y se felicitan que haya habido un gobernante capaz de romper los moldes misoneístas, que no eran más que una rueda inútil que trababa la tranquilidad del país al oponerse a las leyes institucionales.

PORTUGAL

EL PRINCIPE AXEAL

LISBOA, 3. — Partió rumbo a la Argentina el príncipe Carl Axeal, hermano del rey de Dinamarca.

ITALIA

EL DIRIGIBLE E. N. 2, CAYO AL MAR

ROMA, 3. — El dirigible italiano E. N. 2, cayó al mar, cerca de Gaeta, ahogándose todos sus tripulantes.

FRANCIA

SE DIO UN VOTO DE CONFIANZA A POINCARE

PARIS, 3. — Se reunió hoy el Senado. Poincaré concurrió al recinto defendiendo sus proyectos financieros. Después pidió un voto de confianza que le fué otorgado por 230 votos contra 13.

BRASIL

HUNDIOSE UN VAPOR, PERECIENDO 22 PASAJEROS

RIO DE JANEIRO, 3. — Telegramas procedentes de Brevet, hacen saber que a 160 millas del oeste de Belem, en el río Amazonas, el vapor "Miguel Pilar" chocó con un banco de arena, hundiéndose; a consecuencia del accidente perecieron ahogados 22 pasajeros, entre los que se encontraban el presidente y el secretario del Concejo Municipal de Breves.

Se perdieron también 20 toneladas de goma que constituían el cargamento del vapor.

Capital Federal

LA DIRECCION ARTISTICA DEL TEATRO NUEVO

CAPITAL FEDERAL, 3. — El conocido autor Enrique García Velloso abandonó la dirección artística del Teatro Nuevo.

Se ignora quién lo reemplazará.

LOS ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE TUCUMAN SE DECLARARON EN HUELGA

CAPITAL FEDERAL, 3. — Los alumnos del Colegio Nacional y de la Escuela nacional de Comercio, de Tucumán, enviaron hoy un despacho telegráfico al ministro de Instrucción Pública, señor Sagarna, en el que le anuncian que se han declarado en huelga por no haberse accedido a la supresión de los exámenes escritos, por ellos solicitados.

El ministro dictó una resolución ordenando que no se admita en los cursos de esos establecimientos a ninguno de los huelguistas y si es necesario clausurar las aulas de dichos establecimientos.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

CAPITAL FEDERAL, 3. — El ministro de Agricultura, señor Emilio Mihura, visitó hoy al Presidente doctor Alvear, informándolo de las impresiones tomadas en la Exposición de Rosario, por él inaugurada el domingo último.

LAS ELECCIONES SANJUANINAS

CAPITAL FEDERAL, 3. — El Presidente de la República, encomendó al ministro del Interior, doctor Tamborini, el estudio de la solicitud hecha por los partidos opositores de la provincia de San Juan, pidiendo el aplazamiento de las elecciones gubernamentales y legislativas.

El Poder Ejecutivo Nacional está dispuesto a no cambiar la fecha de la convocatoria, ya que nada se ganará con demorar por más tiempo esa situación.

EL INCIDENTE DE AYER EN LA CAMARA DE APELACIONES DE ROSARIO

CAPITAL FEDERAL, 3. — El procurador general de la Nación, doctor Rodríguez Larreta, se ha dirigido a la Suprema Corte de Justicia, solicitando detalles acerca del incidente ocurrido ayer en la Cámara de Apelaciones de Rosario entre el presidente de la misma, doctor Carlos A. Avila, y el fiscal doctor José María Fierro.

Expresa el doctor Larreta, que la gravedad de los hechos requiere la intervención del tribunal, poniendo en ejercicio la superintendencia general que la Suprema Corte ejerce sobre los tribunales.

Es necesario — terminó diciendo — que la Corte, recoja la denuncia, tomando hasta los pormenores a fin de que la Cámara de Diputados de la Nación [illegible] acusados ante el Senado en juicio político de acuerdo al artículo [illegible] de la Carta Fundamental.

CIENTIFICAS

EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL

CAPITAL FEDERAL, 3. — Se anuncia para dentro de pocos días la reapertura del Museo de Historia Natural, que hace algunos meses fué clausurado para efectuar en él refacciones, las que ya tocan a su fin.

Se espera que el Congreso Nacional sancione un proyecto presentado por 200.000 pesos, con los que se piensan adquirir colecciones valiosas, algunas de las cuales pertenecieron al sabio argentino don Florentino Ameghino.

EL Dr. CRISTOBAL HICKEN MIEMBRO DE LA ACADEMIA NACIONAL CHILENA

CAPITAL FEDERAL, 3. — La Academia Nacional de Ciencias Naturales, chilena, designó miembro honorario al naturalista argentino doctor Cristóbal Hicken.

SOCIALES

SEPELIO

CAPITAL FEDERAL, 3. — Hoy a las 3 horas se dió sepultura en el Cementerio de la Recoleta, a los restos del senador por la provincia de Jujuy, doctor Carlos Zabala, fallecido ayer.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo, las tropas rindieron honores.

En nombre de los amigos, hablaron los doctores Pérez y Virasoro.

VIAJERO DISTINGUIDO

CAPITAL FEDERAL, 3. — Mañana es esperado en esta capital, el ex-presidente de la República del Paraguay, doctor Eusebio Ayala.

— DEPORTIVAS —

EL REAL DEPORTIVO

CAPITAL FEDERAL, 3. — Los footballers españoles que componen el cuadro Real Deportivo, se ausentaron hoy para la ciudad de Mendoza de donde continuarán a Chile, allí, no hay duda, que harán un papel más o menos triste como el que hicieron en nuestro país, recurriendo a medios ilícitos para obtener una victoria, que nunca podrá corresponderles, dada su inferioridad manifiesta.

POLICIALES

OBREROS ASALTADOS

CAPITAL FEDERAL, 3. — Un grupo de sujetos maleantes, asaltó hoy a los obreros Antonio Moscato y José Ilonzano de 25 y 28 años de edad, respectivamente.

El primero resultó muerto y el segundo, seriamente herido.

Los malhechores se dieron a la fuga.

ROSARIO AL DIA

COMISION DE PRESUPUESTO

ROSARIO, 3. — Como anunció SANTA FE, la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados de la provincia, se reunirá mañana a las 10 horas, en el local de la calle Córdoba 1246, de esta ciudad.

Presidirá el titular de la misma, don Angel Saggese, debiendo concurrir los señores Agustín Repetto, José L. Berra, doctor Jaime Brasco Font y Ramón Beltrami, que la integran.

El presidente pondrá a disposición de sus colegas de comisión, todos los antecedentes que ya ha logrado reunir, a fin de iniciar de inmediato el estudio del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos que el Poder Ejecutivo ha enviado a la Legislatura para regir en 1927.

Desde luego, quedará organizado el trabajo y se podrá formular dictamen para fines del corriente mes, a objeto de comunicarlo al gobierno para la convocatoria a extraordinarias que éste ya tiene anunciada.

LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR

ROSARIO, 3 — Será en breve un hecho la Vivienda del Trabajador, proyecto sancionado por el Concejo Deliberante hace meses.

La licitación respectiva la obtuvo la casa Rossi y hijos, de la Capital Federal, por valor de doce millones de pesos.

El depósito de ciento veinte mil pesos, que corresponde, se ha hecho efectivo.

FACULTAD DE INGENIERIA

ROSARIO, 3 — Los estudiantes de la Facultad de Ingeniería, celebraron asamblea esta noche, acordando activar las gestiones para que dicha institución sea intervenida.

CONTRIBUCION DIRECTA

ROSARIO, 3 — Se anuncia que el P. E., prorrogará hasta fin del corriente mes, el plazo para el pago sin multa de la contribución directa.

PEDIDO DE LOS ESCRIBANOS

ROSARIO, 3 — Los escribanos pidieron al gobernador la reglamentación del Art. 17 de la nueva ley No. 2080.

EL MINISTRO MIHURA

ROSARIO, 3 — Regresó a Buenos Aires el ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Mihura, habiendo antes, visitado la escuela de Agricultura de Casilda.

No aceptó la invitación que se le hizo de visitar el frigorífico Swift.

SE PAGO 10.500 PESOS POR EL CAMPEON SHORTHORN

ROSARIO, 3 — Hoy se procedió a la venta del campeón Shorthorn pagándose 10.500 pesos. Lo adquirió el señor Juan Martín para su cabaña.

El "Junior Champión" fué adquirido por la sucesión Antonio Saralegui en 5.200 pesos.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

ROSARIO, 3 — El gobernador de la provincia, señor Ricardo Aldao visitó hoy la cárcel.

En la jefatura de policía le fué servido un banquete.

En el tren de las 16,45 horas regresó a esa capital.

LA PROXIMA CONVENCION DEMOCRATA

ROSARIO, 3 — Los dirigentes demócratas hacen gestiones para que no fracase por falta de quórum la convención que ha sido citada para el día ocho.

Como anticipó SANTA FE, puede anticiparse que la sesión será fuerte, entablándose diálogos acalorados, en virtud de que los abstencionistas son numerosos.

Los doctores Antelo, Goitiabehere, Molinas, Correa y el señor Bertotto, pedirán que se reorganice el partido y se vaya a las elecciones comunales próximas.

Se ha invitado para asistir a la convención, al doctor Lisandro de la Torre, quien se ha excusado de aceptar, so pretexto de tener exigencias particulares que le impiden encontrarse en el Rosario para esa fecha.

En la campaña se está haciendo propaganda derrotista, es decir, insinuando a los convencionales a votar por la abstención, que importa la disolución del partido.

Se acusa de derrotistas a los dirigentes demócratas del departamento Iriondo.

UN PEDIDO JUSTO — EN LA REPARTICION DE CORREOS

ROSARIO, 3. — No es una novedad decir que en la repartición de Correos y Telégrafos impera la política. Más claro: que los nombramientos los hacen dirigentes políticos de la situación.

Y lo grave del caso, es que se ha denunciado que un diputado nacional consigue nombramientos en blanco y los llena a su antojo.

La moral administrativa, se deja muy atrás, con tal procedimiento. Además se olvida el derecho que poseen los viejos servidores que desde hace años, esperan un modesto ascenso.

Para ser mejorado, es menester ser amigo de determinado diputado nacional.

En la repartición de Correos y Telégrafos, hay empleados que tienen nombramiento de cartero, balijeros, estafeteros, etc. y que prestan con marcado esmero, servicio de auxiliares. En cambio hay otros, ingresados hace poco, con los mejores puestos y son completamente inútiles.

Como complemento del mal existente en tan importante rama, se puede agregar que se han descubierto robos y violaciones de correspondencias hechos por recomendados políticos.

Todo lo sabe la Dirección General.

Una delegación de modestos empleados uniformados, de esos que prestan servicio de auxiliares, partirá mañana para Buenos Aires y se entrevistará con el director general. Le pedirá que se les tenga en cuenta antes de hacer los numerosos nombramientos que se anuncian.

Lleva la delegación, la foja de servicio de cada uno de los modestos servidores que son olvidados.

El jefe del Distrito, para nada toma intervención en el asunto.

Pedirá también la delegación, que se jubile automáticamente a los empleados que habiendo cumplido veinticinco años de servicio, siguen trabajando, privando así, de ascensos a muchos.

El pedido, bien merece ser despachado en sentido favorable.

EN FAVOR DEL COMITE PRO PRESOS

ROSARIO, 3. — El Sindicato de resistencia de obreros de los depósitos de inflamables, realizará una vela-